

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 918** *Resolución 15 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades –Resolución de 23 de junio de 2017–, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Comunidad Autónoma y publicado el Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 por el que se establece el carácter oficial del título y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 24 de octubre de 2017).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por la Universidad de Jaén, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Jaén, 15 de diciembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por la Universidad de Jaén

Rama de Conocimiento: Ciencias

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	32
Optativas	12
Prácticas Externas	4
Trabajo de fin de máster.	12
Créditos totales	60

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Métodos avanzados de análisis de datos ambientales.	OBL	4	1
Técnicas geomáticas aplicadas al medio natural (GIS, teledetección y cartografía geoambiental).	OBL	4	1
Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos.	OBL	4	1
Conservación y restauración de sistemas terrestres.	OBL	4	1
Caracterización de los componentes físicos del hábitat.	OBL	4	1

Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Caracterización de elementos bióticos del hábitat.	OBL	4	1
Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas.	OBL	4	2
Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats.	OBL	4	2
Invasiones biológicas.	OPT	3	2
Enfermedades de la fauna silvestre.	OPT	3	2
Técnicas de conservación de flora amenazada.	OPT	3	2
Técnicas de conservación de fauna amenazada.	OPT	3	2
Riesgos asociados a la dinámica terrestre.	OPT	3	2
Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones.	OPT	3	2
Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos.	OPT	3	2
Explotación sostenible del patrimonio geológico.	OPT	3	2
Prácticas Externas.	PE	4	2
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	Anual

OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas Externas; TFM: Trabajo de fin de máster.

Listado de especialidades, indicando las asignaturas optativas que la componen:

Especialidad en Elementos Bióticos (12 ECTS):

- Invasiones biológicas.
- Enfermedades de la fauna silvestre.
- Técnicas de conservación de flora amenazada.
- Técnicas de conservación de fauna amenazada.

Especialidad en Medio Físico (12 ECTS):

- Riesgos asociados a la dinámica terrestre.
- Geomorfología fluvial y análisis de inundaciones.
- Restauración de impactos asociados a la explotación de recursos geológicos.
- Explotación sostenible del patrimonio geológico.